

Orientaciones y criterios para valoración del proyecto de abordaje del espacio curricular que contemple virtualidad en el marco de la RM 194/20

En el marco de la RM 194/20 que fuera acompañada por el instructivo elaborado por la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional y la Dirección General de Educación Superior, se adjunta el presente a los fines de establecer las orientaciones y criterios **para valoración del “Proyecto de abordaje del espacio curricular que contemple virtualidad”** que deberán presentar los postulantes en las Convocatorias contempladas en dicha Resolución.

A. Consideraciones Generales

Durante el periodo de publicación, los Institutos tendrán a disposición, para la consulta de los postulantes, su proyecto Institucional y los diseños curriculares vigentes para el Espacio Curricular objeto de la Convocatoria

El aspirante deberá elevar al correo indicado por el Instituto, adjunto a la documentación requerida para la cobertura, **el Proyecto de abordaje del espacio curricular** en formato **PDF**. El proyecto que deberá contar con un máximo de 7 carillas y deberá contener:

- Nombre de la Institución
- Datos del Postulante
- Espacio Curricular
- Fundamentación
- Objetivos
- Selección y secuencia de contenidos
- Escenarios de aprendizaje que contemplen la virtualidad
- Recursos materiales, tiempos
- Propuesta e instrumentos de evaluación

B. Orientaciones y criterios para valoración del proyecto de abordaje del espacio curricular que contemple virtualidad

Los integrantes de la Comisión ad hoc deberán realizar la valoración atendiendo las siguientes indicaciones:

La ponderación más alta obtenida por un aspirante en la presentación del **proyecto de abordaje del espacio curricular que contemple virtualidad** equivale al 40% de la meritución total. Para el resto de los aspirantes se fijará su puntuación en relación porcentual al primer puntaje.

C. Grilla de criterios de ponderación:

Eje 1: Pertinencia de la propuesta en el marco del Plan de Estudios

- 1.1 Coherencia interna entre los componentes de la propuesta
- 1.2 Dominio del contenido del espacio curricular objeto de la convocatoria

1.3 Articulación en relación al plan de estudios de la carrera y al perfil profesional para el cual forma.

Eje 2: Enfoque didáctico

2.1 Uso de los recursos disponibles

2.2 Presentación de actividades alternativas que consideren la accesibilidad

2.3 Congruencia de la propuesta de evaluación del proceso de aprendizaje (formativa y de acreditación)

2.4 Pertinencia del dispositivo de autoevaluación que visibilice la retroalimentación de la propuesta.

2.5 Originalidad y viabilidad

Posible Grilla:

PRESENTACIÓN: Debe contener: Carrera. Espacio Curricular. Curso	
FUNDAMENTACIÓN: Contextualizar, de manera sintética, el aprendizaje o contenido en el marco de la carrera.	
PROPOSITOS: Explicitar con claridad, precisión qué se pretende lograr con la propuesta teniendo en cuenta el Proyecto Institucional	
OBJETIVOS: Enunciar los logros que se espera que los estudiantes alcancen en término de procesos y resultados	
ORGANIZACIÓN Y SECUENCIA DE CONTENIDOS: descripción de los contenidos a abordar y sus relaciones con el recorrido previo y su continuidad	
ESCENARIOS DE APRENDIZAJE QUE CONTEMPLAN LA VIRTUALIDAD: Se pretende que las tareas/actividades propuestas favorezcan la apropiación de saberes, estimulen la problematización, reflexión, el pensamiento crítico y el desarrollo de competencias en los estudiantes a partir de prácticas diversas que contemplen la virtualidad y la accesibilidad de modo de propender la formación integral del futuro profesional. Las actividades deben tener sentido en sí mismas, articuladas y graduales en profundidad atendiendo al SER, el SABER SER, el SABER, el SABER HACER.	

<p>ARTICULACIÓN DE ESPACIOS CURRICULARES: Explicite con claridad y de modo sintético, los contenidos, las acciones o actividades que evidencien posibles las articulaciones con otros espacios curriculares</p>	
<p>PROPUESTA E INSTRUMENTOS para EVALUACIÓN FORMATIVA o de PROCESO: descripción del proceso de evaluación formativa, incluyendo instrumentos, tiempos y espacios</p>	
<p>PROPUESTA E INSTRUMENTOS para la EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN O de RESULTADOS: descripción de las modalidades para la evaluación sumativa y sus modos de acreditación, incluyendo instrumentos, tiempos y espacios</p>	
<p>PROPUESTA PARA LA AUTOEVALUACIÓN: incluir la modalidad de la autoevaluación con sugerencias para la reflexión metacognitiva</p>	